

**AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE  
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ONTUR**

**D. ALEJANDRO LOPEZ NAVARRO, D<sup>a</sup>. SINFORIANA NAVARRO NAVARRO**, pertenecientes al partido político municipal denominado **Agrupación Ontureña Independiente**, y **D. FRANCISCO ANTONIO VIZCAINO MIRALLES** perteneciente al grupo político municipal del **Partido Popular**, y todos en nuestra condición de concejales de este Excmo. Ayuntamiento de Ontur, ante el mismo comparecemos y como mejor proceda en Derecho, **SOLICITAMOS:**

Que al amparo de lo preceptuado en el Art. 78.2 del ROF, y representando sobradamente más de una cuarta parte del número legal de miembros de la Corporación Municipal por medio del presente escrito venimos a solicitar del Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Ontur que acuerde y proceda a convocar la oportuna sesión plenaria de carácter extraordinario, para debate y votación del siguiente orden del día, formado por dos únicos puntos :

*1º.- Aprobación de la Memoria Valorada propuesta por la Agrupación Ontureña Independiente, conforme al Real Decreto Ley sobre el Fondo Estatal de Inversión Local 9/2008 de 28 de Noviembre.*

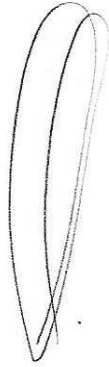
*2º.- Aprobación de la Memoria Valorada propuesta por el Partido Popular de Ontur, conforme al Real Decreto Ley sobre el Fondo Estatal de Inversión Local 9/2008 de 28 de Noviembre.*

Los argumentos que nos llevan a solicitar la convocatoria del oportuno pleno extraordinario referente a los puntos del día anteriormente relacionados residen en la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 9/2008 de 28 de noviembre, por el que el Gobierno de España ha creado un Fondo Estatal de Inversión Local.

Y puesto, que en aplicación de la Disposición Adicional Primera de dicho Real-Decreto Ley a Ontur le corresponden, del total de 8.000 millones de € del Fondo Estatal de Financiación Local, la cantidad de 417.692 euros, consideramos que dicho importe debe ser aprovechado en la realización de actuaciones que repercutan positivamente en sus vecinos con el fin dar cumplimiento del objetivo establecido de "*promover la realización de obra pública y de inversiones generadoras de empleo por parte de los ayuntamientos, con el fin de contribuir a la reactivación de la economía en 2009*".

AYUNTAMIENTO DE ONTUP (Albacete) Registro de Documentos
22 ENE 2009
Entrada n°..... <i>208</i> .....
Salida n°.....

Así mismo, venimos a interesar de forma anticipada que sea tenido en cuenta el plazo de presentación de proyectos con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local 9/2009 de 2008 que finaliza el próximo 24 de Enero y se respete y haga valer la legalidad vigente en cuanto a la forma y plazos de la convocatoria y celebración del pleno extraordinario solicitado.



Fdo.- Alejandro López Navarro.

En Ontur, a 22 de enero de 2.009



Fdo. Francisco Vizcaíno Miralles



Fdo.- Sinfioriana Navarro Navarro.

AYUNTAMIENTO DE ONTUR (Albacete)	
Registro de Documentos	
22 ENE 2009	
Entrada nº.....	208
Salida nº.....	